

AVISO DE RESULTADO DE COLOCACIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS BOGLICH SERIE I BAJO EL RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA CON AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA POR SU BAJO IMPACTO

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS BOGLICH SERIE I CLASE A, DENOMINADAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN PESOS A UNA TASA DE INTERÉS VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADAS BOGLICH SERIE I CLASE B, DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A INTEGRARSE EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO DE INTEGRACIÓN Y PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO DE PAGO, A UNA TASA DE INTERÉS FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

EN CONJUNTO POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA U\$S 1.500.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MILLÓN QUINIENTOS MIL) O EL EQUIVALENTE EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO DE INTEGRACIÓN.

EMISORA

FRANKLIN BOGLICH S.A.

Concesionario oficial John Deere

www.franklinboglich.com.ar

FRANKLIN BOGLICH S.A.

Teléfono: 03460-420177/370

Mail: registrofinanzas@fboglich.com.ar

ORGANIZADOR



Tarallo S.A.

ALyC Propio y AN N° 198 de CNV.

Teléfono: 0341-5302709

Mail: inversiones@tarallo.com.ar

COLOCADORES



**BANCO CORPORATIVO
Banco CMF S.A.**

ALyC y AN Integral N° 63 de la CNV

Teléfono: (011) 4318-6800

Mail: mercadodecapitales@bancocmf.com.ar



Tarallo S.A.

ALyC Propio y AN N° 198 de CNV.

Teléfono: 0341-5302709.

Mail: finversiones@tarallo.com.ar



Banco Hipotecario S.A.
ALyC y AN Integral N° 40 de la CNV
Teléfono: 11-6103-4201
Mail: mercadodecapitales@hipotecario.com.ar

ENTIDADES DE GARANTÍA



BANCO CORPORATIVO

Banco CMF S.A.

Teléfono: (011) 4318-6800

Mail: mercadodecapitales@bancocmf.com.ar



Banco Hipotecario S.A.

Teléfono: 11-6103-4201

Mail: mercadodecapitales@hipotecario.com.ar

Oferta Pública autorizada en los términos de la Ley N° 26.831, los Decretos N° 1.087/93, 1.023/13 y las Normas de la CNV. La presente emisión cuenta con Autorización Automática de Oferta Pública por su Bajo Impacto, de conformidad con lo previsto en la Sección IX del Capítulo V del Título II de las Normas de la CNV, aclarando que la emisión no está sujeta al régimen informativo general y periódico que establecen las Normas de la CNV, el Reglamento de Listado de BYMA y el Reglamento de A3 para otro tipo de valores negociables, y que ni la CNV ni BYMA, ni A3 han emitido juicio sobre la emisión ni respecto a los datos contenidos en el presente documento y/o en los documentos difundidos, ni sobre la veracidad, integridad o suficiencia de la información contable, financiera, económica o de cualquier otra índole incluida en los documentos de la oferta. La veracidad de la información suministrada en el presente documento es exclusiva responsabilidad del órgano de administración de la Emisora, y en lo que les atañe, del órgano de fiscalización, del auditor y de los demás responsables según los artículos 119 y 120 de la Ley N° 26.831. El órgano de administración manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el presente documento contiene, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente conforme a lo requerido por las normas vigentes.

Se informa que, previo a las reformas incorporadas por la Resolución General N° 1095 de la CNV, la Sociedad emitió una (1) Serie de Obligaciones Negociables bajo el Régimen de Oferta Pública PyME CNV Garantizada.

El presente aviso de resultado de colocación (el “**Aviso de Resultados**”) es un aviso complementario al: (i) Prospecto de fecha 02 de marzo de 2026 (el “**Prospecto**”) y al (ii) aviso de suscripción de fecha 02 de marzo de 2026 (el “**Aviso de Suscripción**”), publicados en el micro sitio web de colocaciones primarias de A3 Mercados S.A. <https://marketdata.mae.com.ar/licitaciones> y en los sistemas de información de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“ByMA”) <https://www.byma.com.ar>, correspondientes a las: (i) Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas BOGLICH SERIE I Clase A, denominadas, integradas y pagaderas en pesos a una tasa de interés variable con vencimiento a los 24 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación (las “**ON BOGLICH Serie I Clase A**”), y (ii) las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas BOGLICH Serie I Clase B, denominadas en dólares estadounidenses, a integrarse en pesos al Tipo de Cambio de Integración y pagaderas en pesos al Tipo de Cambio de Pago, a una tasa de interés fija con vencimiento a los 24 meses de la Fecha de Emisión y Liquidación (las “**ON BOGLICH Serie I Clase B**”) y junto con las ON BOGLICH Serie I Clase A, las “**ON BOGLICH Serie I**” o las “**Obligaciones Negociables**”) por un valor nominal de hasta U\$S 1.500.000 (Dólares un millón quinientos mil) (el “**Monto Máximo de la Emisión**”) o su equivalente en pesos al Tipo de Cambio de Integración en forma individual o conjunta entre las ON BOGLICH Serie I. Al respecto, habiendo finalizado el Período de Licitación Pública en el día de la fecha, se informa el resultado de la colocación de las ON BOGLICH Serie I:

ON BOGLICH SERIE I Clase A:

1. Valor nominal a emitirse: \$2.110.725.600 (Pesos dos mil ciento diez setecientos veinticinco mil seiscientos)
2. Valor nominal ofertado: \$3.731.000.000 (Pesos tres mil setecientos treinta y un millones)
3. Cantidad de ofertas recibidas: 22

4. Sobreoferta en porcentaje: 76.76%
5. Diferencial de Corte: -0.01% nominal anual.
6. Precio de emisión: 100% del valor nominal.
7. Fecha de Emisión y Liquidación: 09 de marzo de 2026.
8. Fecha de Vencimiento: 09 de marzo de 2028.
9. Factor de prorrateo: 94.08536%
10. Duration: 12,78 meses
11. Fechas de Pago de Servicios: Los servicios de intereses y de amortización de las ON BOGLICH SERIE I Clase A serán pagaderos en las fechas de pago de servicios que se indican en el siguiente Cuadro de Pago de Servicios:

Fechas de Pago de Servicios de Capital	Porcentaje de Amortización	Fechas de Pago de Servicios de Intereses
-	-	09/06/2026
09/09/2026	25%	09/09/2026
-	-	09/12/2026
09/03/2027	25%	09/03/2027
-	-	09/06/2027
09/09/2027	25%	09/09/2027
-	-	09/12/2027
09/03/2028	25%	09/03/2028

ON BOGLICH SERIE I Clase B: se declara desierta

Los términos en mayúscula no definidos en el presente, tendrán el significado asignado en el Prospecto o en el Aviso de Suscripción.

El presente documento debe ser leído en forma conjunta con el Prospecto y el Aviso de Suscripción, cualquier aviso complementario, y los estados contables de FRANKLIN BOGLICH S.A. El contenido del presente documento no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, impositivo, cambiario o legal. Se recomienda consultar a su propio abogado, contador y asesor de negocios respecto de asuntos legales, impositivos, cambiarios, comerciales y sobre cualquier otro aspecto relacionado con una potencial compra de las ON BOGLICH SERIE I.

La fecha del presente aviso de resultado es 06 de marzo de 2026

FRANKLIN BOGLICH S.A.
BETIANA BOGLICH
PRESIDENTE
30-62297765-2